

# Observatorio Económico

N° 171 / Octubre 2022 / ISSN 0719-9597

## Incertidumbre Institucional y Emprendimiento Femenino



Comisión Nacional  
de Acreditación  
CNA-Chile

5

AÑOS / ÁREAS

Docencia de Pregrado · Vinculación con el Medio  
Gestión Institucional · Docencia de Postgrado  
Investigación. Hasta diciembre 2024.

UNIVERSIDAD ACREDITADA

Mediante acuerdo del Consejo Nacional de Educación



**El futuro de  
las Isapres**



**Panorama  
macroeconómico:  
Presupuesto, inflación y  
actividad el 2023**



# El futuro de las Isapres

*Ramiro de Elejalde, Doctor en Economía, Universidad Carlos III de Madrid, España. Académico FEN-UAH.*



El sistema de seguros privados de salud arrastra problemas crónicos hace varios años. El principal es que el marco regulatorio tiene serias deficiencias: se permite a las Isapres ofrecer miles de planes, cada plan tiene una cobertura compleja y poco transparente que es difícil de entender y, aunque con ciertos límites, las Isapres pueden cambiar el precio de los planes (primas) año a año. Este deficiente diseño regulatorio es responsabilidad de los distintos gobiernos, pero también de los esfuerzos de las Isapres para influir sobre la regulación (algo que se denomina captura regulatoria en economía).

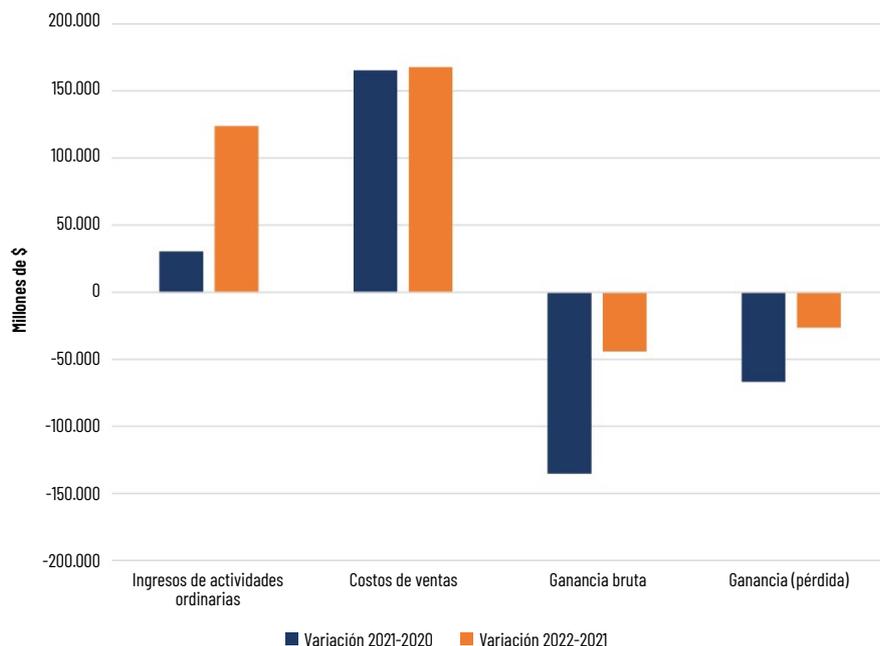
A pesar de las quejas de los usuarios (que igual permanecieron en el seguro privado probablemente porque el público tiene sus propias dificultades), la regulación tuvo solamente cambios menores desde su creación siendo los cambios más importantes la incorporación de las Garantías Explícitas de Salud en 2004 y la Ley Larga de Isapres de 2005. Los problemas se vuelven más relevantes para el negocio de la salud privado a partir de 2013 con la judicialización de la adecuación de los precios de los planes, las tablas de factores y las primas AUGE desde 2013. Desde esa fecha se presentan cada año por lo menos 100.000 recursos de pro-

tección para frenar las alzas de los precios de los planes. Esto tiene un costo doble para las Isapres: por un lado, no pueden incrementar los precios de los planes y por otro tiene que pagar los costos asociados a los recursos presentados. Por supuesto, esto es un gran negocio para los abogados que obtienen alrededor de \$100.000 por recurso presentado.

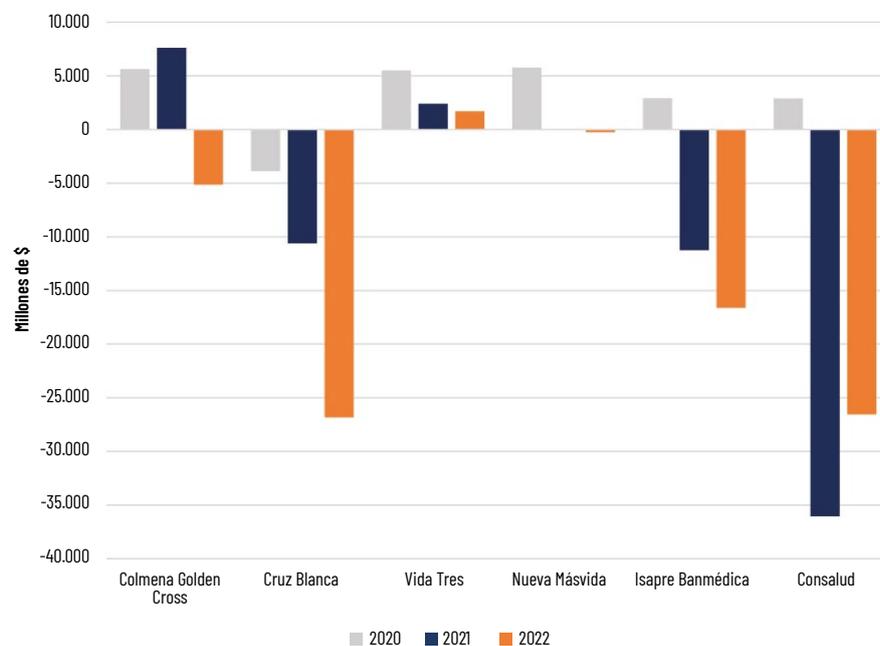
Distintos gobiernos han presentado intentos de reforma del sistema de salud, pero por diversas razones ninguna de estas propuestas ha prosperado. A pesar de estas dificultades, las Isapres mantenían resultados contables aceptables, pero a partir de 2020 la situación se vuelve muy complicada financieramente. La figura 1 muestra los cambios en distintas variables del estado de resultados desde 2020 a 2022 para todas las Isapres abiertas (utilizando el período enero-junio para facilitar la comparación). Se puede ver en enero-junio 2021 con respecto al mismo período del 2020, los ingresos ordinarios aumentaron un 2%, pero los gastos ordinarios (prestaciones y licencias médicas) se incrementaron un 12,6%. En 2022 sucede algo similar, los ingresos ordinarios aumentan en un 8%, pero los gastos ordinarios crecen en un 11,4%. En consecuencia, las Isapres empiezan a tener pérdidas importantes. La figura 2 muestra la ganancia neta de las distintas Isapres desde 2020 a 2022. Se observa que todas las Isapres tienen pérdidas en 2021 y 2022. Consalud tiene una pérdida de 36 mil millones de pesos en 2021 (12% de los ingresos) y 26 mil millones de pesos en 2022 (8% de los ingresos), Cruz Blanca de 10 mil millones de pesos en 2021 (3%) y 26 mil millones de pesos en 2022 (7,5%) y Banmédica de 11 mil millones de pesos en 2021 (3,4%) y 26 mil millones de pesos en 2022 (4,5%).

Para solucionar, al menos parcialmente, en 2021 se dicta la Ley 21.350 que busca resolver el problema de la judicialización de los precios de los planes. Esta Ley determina que la Superintendencia de Salud es la responsable de calcular el aumento de los costos en el sistema para fijar un techo a dicho

### Cambio en el Estado de Resultados de las Isapres, 2020-2022 (En millones de \$)



### Ganancias de las Isapres por Empresa, enero-junio 2020-2022 (En millones de \$)





aumento que se pueda justificar por un alza de los costos. La Superintendencia presentó un incremento máximo para el año 2022 de 7,6%. Las Isapres decidieron incrementar sus planes en el máximo posible de 7,6% sin embargo, en agosto de este año la Corte Suprema congeló la suba y exigió a las Isapres que justifiquen a sus afiliados el incremento del 7,6%.

Este generó una tensión muy grande en el sector, y distintos proveedores de salud empezaron a exigir el pago de las prestaciones de algunos seguros privados (y que luego exigieran el reembolso en su seguro) antes de las dudas de si estas Isapres van a hacer frente a sus obligaciones en el futuro.

“

*Es difícil predecir el futuro de las Isapres, pero la lección más importante es que si no se toman las decisiones a tiempo, (por más complicadas o políticamente poco populares que sean), el resultado final seguramente será peor”*

Es difícil predecir el futuro de las Isapres, pero la lección más importante es que si no se toman las decisiones a tiempo (por más complicadas o políticamente poco populares que sean), el resultado final seguramente será peor. El escenario posible es que quiebren las Isapres más comprometidas, y parte de su cartera de afiliados pasen a

otra Isapre y otra parte a Fonasa (posiblemente aquellas que sean menos atractivas para el resto de las Isapres). Otro escenario posible es que el Gobierno ayude a las Isapres que se encuentran en peor situación financiera (con el correspondiente costo fiscal). Ambos escenarios, son realmente poco auspiciosos. **OE**



# Incertidumbre Institucional y Emprendimiento Femenino

Víctor Muñoz, Ph.D. Management, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Académico FEN-UAH; Mauricio Castillo, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Politécnica de Cartagena, España, Académico FEN-UAH; y Diego Duarte, Ayudante de investigación, Proyecto Fondecyt Iniciación 11220339.

*En el mundo son más de 274 millones las mujeres que participan en emprendimientos en etapa inicial y más de 139 millones son dueñas o gerentas de negocios establecidos<sup>1</sup>. En Chile, las emprendedoras representan un 47% del total de los emprendimientos nacientes<sup>2</sup>. Si existiese alguna duda sobre la importancia de comprender el emprendimiento femenino, estas cifras son incontestables.*



**A** propósito del proceso constitucional, en un artículo anterior<sup>3</sup> presentamos el concepto de incertidumbre institucional y su poco estudiada relación con el emprendimiento. Un área aún menos explorada es la relación de la incertidumbre institucional con el emprendimiento femenino. Por esta razón, realizamos un estudio que nos permitiera profundizar empírica-

mente en esta relación. En este artículo presentaremos algunos hallazgos preliminares

La investigación sobre emprendimiento femenino es escasa y mayoritariamente con un enfoque económico, centrándose en brechas de ingreso y, mucho menos, en las percepciones sobre las barreras para el emprendimiento femenino<sup>4</sup>. Por ejemplo, se ha

(1) GEM (2021), "Women's Entrepreneurship 2020/21 Thriving Through Crisis"

(2) Guerrero M., Serey T. & Yáñez-Valdés C. (2021). Global Entrepreneurship Monitor: Reporte Nacional de Chile 2021.

(3) Muñoz, V. (2022). Incertidumbre institucional y emprendimiento. *Observatorio Económico*, (168), 24. <https://doi.org/10.11565/oe.vi168.466>

(4) Ilie, C., Monfort, A., Fornes, G., & Cardoza, G. (2021). Promoting Female Entrepreneurship: The Impact of Gender Gap Beliefs and Perceptions. *SAGE Open*, 11(2). <https://doi.org/10.1177/21582440211018468>

encontrado que los emprendimientos liderados por mujeres tienden a ser más pequeños, crecen más lento y son menos rentables que los de los hombres. Entre las explicaciones para esto se señalan las barreras de acceso al financiamiento que las mujeres enfrentan, y también las expectativas del rol femenino, las responsabilidades domésticas y familiares, además de las redes de apoyo.

En Chile hay un amplio acuerdo entre los y las expertas sobre la inexistencia de una brecha de género en las capacidades emprendedoras. El Reporte Nacional de Chile del Global Entrepreneurship Monitor del año 2021 (GEM 2021), muestra que más del 80% de los y las expertas consideran que no hay diferencias en las capacidades y conocimientos para iniciar un negocio relacionadas con el género de quien emprende, manteniendo una tendencia ya observada en ediciones anteriores.

Sin embargo, persisten múltiples barreras que dificultan a las mujeres emprender y desarrollar sus negocios. Entre ellas, destacan las barreras institucionales. Por ejemplo, un estudio del Banco Mundial<sup>5</sup> muestra que las emprendedoras chilenas aún enfrentan res-

tricciones para iniciar y operar una empresa respecto a los hombres. Por otra parte, en su mayoría los y las expertas consultadas por GEM 2021 identifican condiciones del ecosistema emprendedor chileno que limitan el emprendimiento femenino, entre ellas falencias en las regulaciones y estímulos para que las mujeres prefieran emprender a ser empleadas, en el acceso al financiamiento

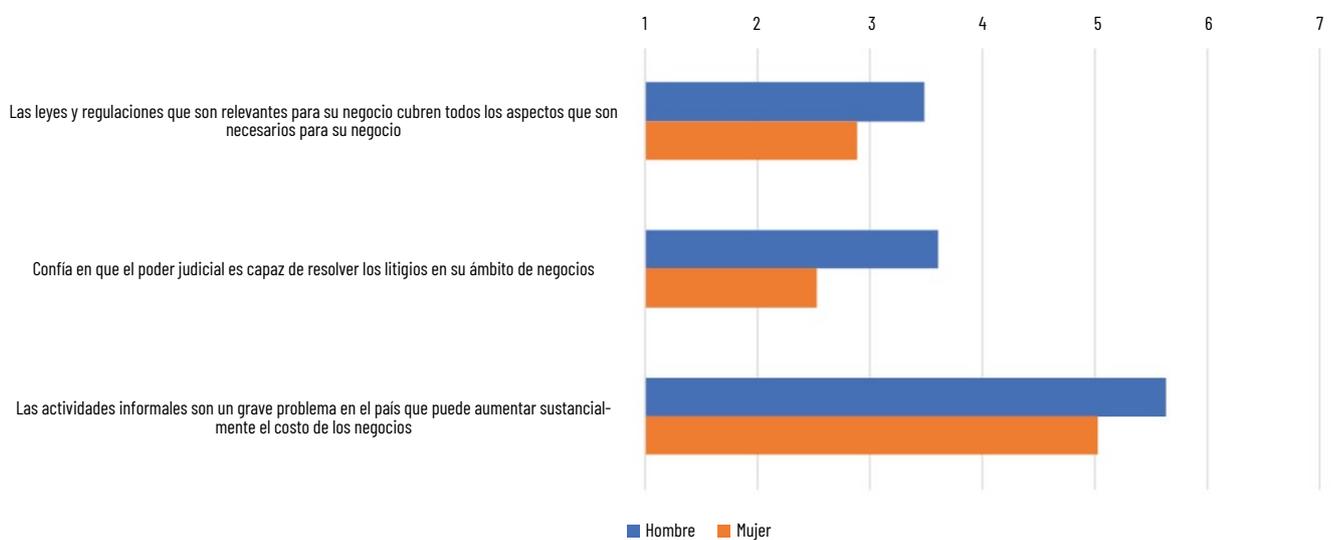
y la inexistencia de suficientes servicios de apoyo, por ejemplo, cuidado de niños y adultos mayores. Es importante notar que las expertas tienen una evaluación más crítica del ecosistema desde una perspectiva de género de la que tienen los expertos.

En el contexto del proceso constitucional chileno, realizamos una encuesta que res-



*En Chile hay un amplio acuerdo entre los y las expertas sobre la inexistencia de una brecha de género en las capacidades emprendedoras”*

**Figura 1: Percepción de Incertidumbre Institucional**



(5) Grupo Banco Mundial. 2021. *La Mujer, la Empresa y el Derecho 2021*. Washington, DC: Banco Mundial. [doi: 10.1596/978-1-4648-1652-9](https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1652-9)

pondieron 238 personas emprendedoras o ejecutivas de empresas nacionales, y 147 indicaron su género. Buscamos entender cuál es la percepción respecto a los cambios institucionales y su relación con el desempeño esperado de los negocios y cómo las capacidades emprendedoras y algunas características psicológicas de las personas afecta a esta relación. En la Figura 1 presentamos las percepciones sobre la incertidumbre institucional que difieren significativamente entre mujeres y hombres.

En primer lugar, encontramos que las mujeres creen menos que los hombres que la legislación cubre los aspectos relevantes para su negocio. Esta evaluación respalda las opiniones de los y las expertas consultadas por GEM 2021 sobre las deficiencias de regulación, estímulos y servicios de apoyo informadas por GEM 2021.

De igual forma, las mujeres son más críticas que los hombres respecto a la capacidad del poder judicial para resolver disputas de negocios. No es sorprendente esta mayor desconfianza sobre la resolución judicial de los conflictos, considerando la experiencia general de las mujeres en otros ámbitos como la violencia intrafamiliar o las históricas falencias en cuanto a la protección a los derechos económicos en las sociedades conyugales<sup>67</sup>.

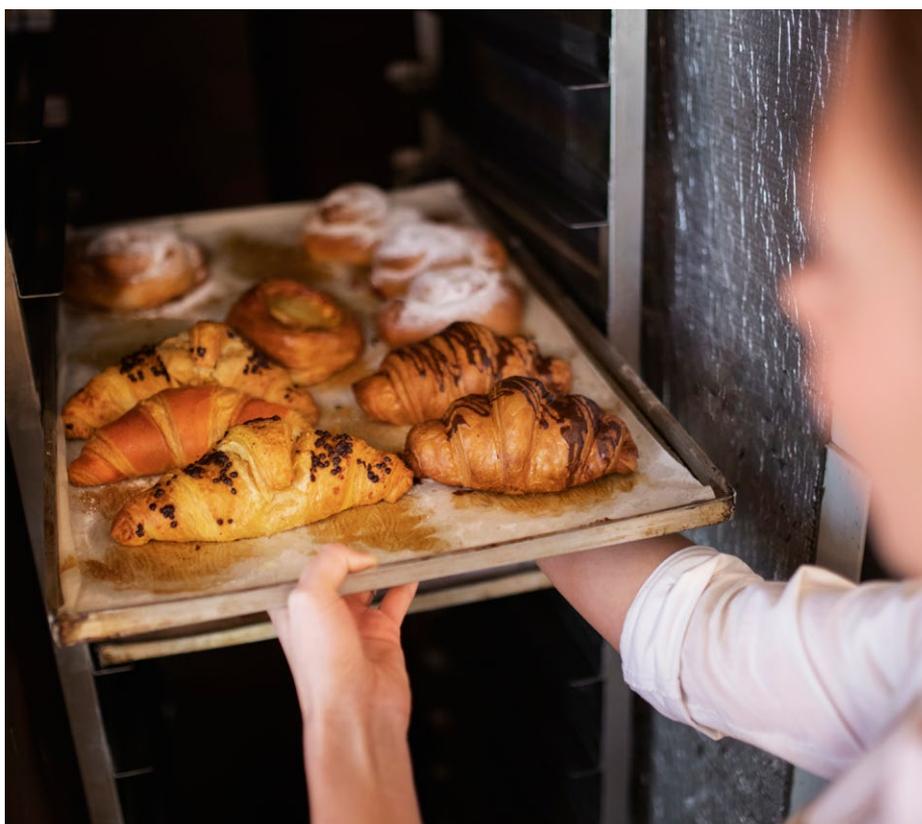
Además, las mujeres consideran menos que los hombres que las actividades informales son un problema que incrementa el costo de los negocios. Esta mayor tolerancia por las actividades informales puede explicarse, en parte, por un mayor reconocimiento por parte de las mujeres de una más alta exposición de sus congéneres a empleos informales y precarios, en sectores particularmente afectados por la pandemia de



COVID-19, además de una menor brecha de ingresos respecto a los hombres en la informalidad<sup>89</sup>.

Al considerar esta realidad institucional y las percepciones de las mujeres al respecto, no es sorprendente que, según las encues-

tas, ellas apoyen mayoritariamente una nueva constitución con representación paritaria<sup>10</sup>. Para muchos, el cambio institucional es un riesgo, para las mujeres solo un paso más en el largo camino que han recorrido en su exigencia por una participación igualitaria en la sociedad.<sup>11</sup> OE



(6) Poder Judicial (2020). Estudio Acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia usuarias del Poder Judicial. Chile: Santiago.

(7) OECD (2020). SIGI 2020 Regional Report for Latin America and the Caribbean, Social Institutions and Gender Index, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/cb7d45d1-en>.

(8) CEPAL, Informe Especial COVID-19 No 9: "La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad". Febrero 2021.

(9) Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). Mujeres en Chile y mercado del trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales.

(10) Por ejemplo, <https://labconstitucional.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2022/10/CRITERIA-UDP-FINAL-OCT.pdf>

(11) Miguel Ángel López Varas y Ricardo Gamboa Valenzuela, «Sufragio femenino en Chile: origen, brecha de género y estabilidad, 1935-2009», Revista de Estudios Sociales [En línea], 53 | Julio 2015, Publicado el 01 julio 2015, consultado el 29 octubre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/9349>



# Panorama macroeconómico: Presupuesto, inflación y actividad el 2023

Carlos J. García, Ph.D. en Economía, University of California (LA), EE.UU. Académico FEN-UAH.



## Presupuesto contra cíclico

Un presupuesto contra cíclico es una noticia muy positiva para enfrentar la probable recesión del próximo año. En otras palabras, lo que el Gobierno busca es subir su propio gasto de tal manera de compensar la caída del gasto privado, en especial la inversión (como explicaremos más adelante). En efecto, se espera que el crecimiento del PIB el 2023 caiga en -1.0%, por tanto, un aumento del gasto fiscal de 4,2% asegura por lo menos un 1% extra de crecimiento del PIB. Así, la política fiscal del presidente Boric estará acertadamente estabilizando en parte la economía chilena el próximo año.

La necesidad de una política fiscal se entiende aún más si considera que el desempeño de Chile se contradice con otros países de la región, de acuerdo con la CEPAL. América del Sur

crecerá un 1,2% en 2023 (3,4% en 2022), el grupo conformado por Centroamérica y México lo hará en un 1,7% (en comparación con un 2,5% en 2022) y el Caribe crecerá un 3,1%, sin incluir Guyana (en comparación con un 4,3% en 2022).

El pobre desempeño de Chile en materia de crecimiento de la economía está relacionado a la inversión privada. Esta es una vieja idea Keynesiana que revive de tiempo en tiempo: los vaivenes de la economía se producen por los cambios en las expectativas de los empresarios. La idea es simple, pero poderosa, si los empresarios proyectan peores utilidades o pérdidas directamente, recortan el gasto en futuros proyectos y con esto la economía se desploma. Por ejemplo, en el sector construcción, las ventas de viviendas nuevas en Santiago cayó en un 52% en el tercer trimestre. Además, las tasas para créditos hipotecarios subieron en octubre alcanzado el nivel más alto en diez años.

Otra noticia fundamental para la inversión es el bajo dinamismo de China que es un importante mercado para nuestras exportaciones de bienes, casi un 40% de nuestros productos exportados van a parar a ese mercado (incluido el cobre). En efecto, después de dos décadas creciendo China a tasas espectaculares, en promedio de 9%, las proyecciones para el 2023 son cercanas al 4%, afectando la evolución de precios commodities claves como el cobre. Todas noticias negativas que se suman y se materializarán en peores expectativas de largo plazo sobre el desempeño de la economía chilena.

Por estos motivos, la política fiscal no solo se acotará a un mayor gasto sino también a asegurar ciertos niveles de empleo. La creación de 200 mil nuevos puestos de trabajo por el Gobierno de Chile aseguraría una tasa de desempleo por debajo del 10%. Tendremos 3

población. Lamentablemente productos que son difíciles de sustituir, y por eso es esperable que las familias dejen de demandar otros bienes y servicios o posterguen sus compras para más adelante. En efecto, estudios nacionales e internacionales indican que las familias no solo están preocupadas por el futuro de la inflación, sino que detectan claramente qué productos están afectando su presupuesto diario.

Así, sectores especializados en vestuario y calzado, juguetes, libros, mantenimiento del hogar, recreación, cultura y educación, salud, restaurantes, etc., verán afectados sus ingresos. ¿Será transitorio o más permanente esta situación? Si bien los precios de la energía y los alimentos no han subido más, manteniéndose o bajando en algo (petróleo en los mercados internacionales), los factores críticos de la inflación siguen aún presentes: i) la

del gasto que ya se está materializando, por ejemplo, la caída del IMACEC de septiembre un 0,4% en comparación con igual mes del año anterior, impactará negativamente en el empleo, las expectativas de mediano plazo, y, por lo tanto, la inversión en estos sectores en el 2023.

### Crecimiento de largo plazo

Desde la mirada del crecimiento futuro, sin embargo, el diagnóstico de la política fiscal es menos positiva. La dirección del nuevo presupuesto es el correcto: incrementos en inversión pública, ciencia, seguridad, alimentación y políticas sociales. Al respecto, muchos de estos incrementos son reasignaciones, indicando una adecuada optimización del gasto.

En efecto, los cambios no son suficientes para asegurar un impulso decidido al crecimiento en el mediano plazo. Si bien se entiende que las condiciones actuales no son las adecuadas por la posible recesión del 2023 y la actual inflación, y que la responsabilidad fiscal es un valor (es decir, el mayor endeudamiento que requiere para la estabilización de la economía), para crecer más se necesita algo diferente y definitivo. Un plan de largo plazo conjunto con el sector privado que aumente sustancialmente el presupuesto en inversión pública, educación universitaria de alta calidad y ciencia aplicada.

Chile, como otros países, enfrentará en el mediano plazo desafíos extraordinarios que van más allá de la estabilización de la economía en el corto plazo. El cambio climático, la robotización, la migración, etc., exigirán una respuesta sin igual de nuestro país en términos de políticas públicas, en caso contrario no estaremos preparados para enfrentar shocks negativos que reducirán permanentemente el crecimiento con fuerte presiones inflacionarias y altas tasa de desempleo, sin decir, el empeoramiento de la desigualdad. Ingredientes perfectos para un caldo de cultivo en que se desarrolle el descontento político, la violencia social, la inseguridad, el populismo y otros males. **OE**



*Chile, como otros países, enfrentará en el mediano plazo desafíos extraordinarios que van más allá de la estabilización de la economía en el corto plazo”*

puntos porcentuales menos de crecimiento el 2023, sumado a esto que cada punto menos de crecimiento significa, según estimaciones recientes, un 0.25% más de desempleo, ocasionaría un desempleo cerca del 9% sin los programas fiscales. En cambio, 200 mil empleos nuevos más que compensarán ese aumento en el desempleo.

### El elemento de la Inflación

La política fiscal deberá lidiar el 2023 con un elemento adicional: una inflación alta. A diferencia de otros procesos, la actual inflación tiene un marcado sesgo en encarecimiento de los alimentos y la energía, solo en octubre del 2022, si uno descuenta estos sectores la inflación total llega a 4,4%. Así, no es para nada una inflación uniforme en todos los ítems del IPC, sino que se concentra en ciertos productos bien definidos y de consumo masivo en la

guerra entre Rusia y Ucrania, que no solo ha llevado el precio de trigo y el aceite, sino el valor de los fertilizantes afectando la producción de arroz y azúcar, ii) sequías que afecta al maíz, iii) un dólar caro, iv) alto costo de los fletes (aunque disminuyendo) y v) incertidumbre mundial general que presionó al alza al precio del petróleo.

Este efecto sustitución es independiente de la contracción de la economía por aumento de la tasa de interés del Banco Central. En otras palabras, todos estos sectores verán además reducidas sus ventas por el encarecimiento del crédito, medio por el cual muchas familias financian sus compras mensuales: acumulando deudas. Sin contar, que la incertidumbre incentiva el ahorro y no el gasto.

A menos que el escenario internacional cambie radicalmente, toda esta reducción

## PREGRADO

- Ingeniería Comercial
- Contador Público Auditor.
- Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística.
- Bachillerato en Administración.

## CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- Ingeniería Comercial.
- Contador Público Auditor.
- Ingeniería en Control de Gestión, mención Ciencia de Datos.

## POSTGRADOS

- Magíster en Economía.
- Magíster en Administración de Empresas, MBA, posibilidad de doble título con Fordham University.
- Magíster en Economía Aplicada a Políticas Públicas, doble grado con Fordham University.
- Magíster en Gestión de Personas en Organizaciones, dictado en conjunto con Facultad de Psicología UAH.

## FORMACIÓN CONTINUA

### **Área de Personas y Organización**

- Diplomado Gestión de Personas para el sector público.
- Diplomado Certificación en Coaching Organizacional.
- Diplomado Dirección y Gestión de Empresas.
- Diplomado Gestión de Personas.

### **Área Diálogo Social y Relaciones Laborales**

- Diplomado Gestión Estratégica de las Relaciones Laborales.

### **Área Transformación Digital en las Organizaciones**

- Diplomado Gestión para la Transformación Digital en el Estado de Chile.
- Diplomado en Gestión Documental Electrónica.

### **Área Ética, Derechos Humanos y Conducta Empresarial Responsable**

- Diplomado Internacional Derechos Humanos y Empresas con OIT.
- Curso Discernimiento Ético en la Toma de Decisiones.

### **Área Contabilidad Tributaria, Financiera y Control de Gestión**

- Diplomado en Gestión Tributaria.
- Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS).

